

en nota los abundantes textos previos que han reconstruido conceptualmente varias de esas ideas, si bien siempre de manera parcial (pp. 25-26). Aunque ella misma no ofrece un texto omnicompreensivo, sino que genera un amplio punto de referencia que permite seguir reconstruyendo la imagen de la Ilustración alemana. Así, y puesto que las ideas básicas expresan los presupuestos antropológicos del movimiento ilustrado, su formulación más importante y más extendida se encuentra en el concepto de *Bestimmung des Menschen* (p. 28). Por eso este estudio representa un hito importante en la investigación sobre la Ilustración alemana. Considerado de este modo, resulta, además de un estudio impecable en sí mismo, una herramienta provechosa para

otros investigadores que decidan utilizarlo como base para otras investigaciones.

La cuestión de la *Bestimmung des Menschen*, como pregunta cuyo origen se halla en la clásica indagación por el puesto del hombre en el cosmos, su dignidad y su relación con la divinidad y como concepto clave de la Ilustración alemana, queda espléndidamente descrita en esta aguda contribución a la historia de la Ilustración alemana imprescindible para cualquier historiador de la filosofía moderna a la vez que útil para cualquier lector que se sienta tocado por el mundo de la Ilustración.

Eduardo Zazo Jiménez  
(Universidad Autónoma de Madrid)

FALCÓN Y TELLA, María José, *La justicia como mérito*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Buenos Aires-Sao Paulo, 2014.  
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/209701>

María José Falcón aborda en este nuevo libro uno de los grandes temas de la Filosofía del Derecho, quizás el más importante o al menos el más recurrente a lo largo de la historia del pensamiento: la idea de justicia. Aunque el título puede confundir las expectativas del lector, ya que la autora anuncia en él que va a tratar de la justicia “como mérito”, lo cierto es que su recorrido teórico lo hace por las diversas especies de justicia, manteniendo siempre una cierta referencia al concepto de “mérito”. Sabemos que en las primeras reflexiones filosóficas sobre la justicia (Platón), el concepto de esta fue desplegándose en distintas formas a partir de la definición primera: dar a cada uno lo suyo. “Lo suyo” fue significando, progresivamente, “lo debido”, “lo apropiado”, “lo conveniente”, “lo merecido”, “lo dispuesto según

ley”, etc. Aristóteles destacó entre las clases de justicia aquella que consiste en dar a cada uno según sus méritos (justicia distributiva).

La primera parte de esta obra presenta un análisis riguroso y sintético de las principales doctrinas acerca de la justicia, centrándose especialmente en la combinación de estos dos aspectos principales: igualdad y mérito. La autora entiende la justicia en términos de mérito como “combinación de la noción de igualdad con la idea de recibir lo merecido (...), según la cual la justicia tiene que ver con el igual valor y el desigual mérito de los seres humanos” (p. 15). Desde esta perspectiva, y con una gran dosis de erudición, repasa las ideas de justicia que se formulan en los textos bíblicos, en los filósofos griegos ya citados, en Tomás de Aquino, en Confucio y el Corán, en los autores hispanos defensores

de los indios, y en autores políticos modernos y contemporáneos, como Maquiavelo, Habermas, Rawls, Dworkin, Nozick, Posner, W. Sadurski (autor que ha dedicado especial atención al tópico de la justicia como mérito), MacIntyre, el marxismo y el feminismo. Es difícil tratar tan amplia temática sin realizar un trabajo de síntesis y selección, que es el que ha realizado la autora en este libro, destacando siempre, a veces a grandes trazos y otras veces con más detalle, lo esencial de cada doctrina. Al combinar el aspecto de la igualdad de todos los seres humanos, que es el rasgo determinante en la idea de justicia, con el aspecto de los méritos que cada individuo acumula en su actividad diaria ante la sociedad, la idea de justicia sale reforzada, pues de esta manera cumple su función originaria, que no es otra que mejorar la vida social, haciendo que cada uno tenga lo que es suyo y lo que le corresponde. La igualdad es el punto de partida de la justicia, el mérito es el punto de llegada.

Estas ideas de la primera parte hallan su desarrollo práctico en la segunda parte, bajo el título de "Áreas temáticas conexas". Ahí María José Falcón trata cuestiones clave de la justicia en nuestros días en el ámbito jurídico y moral. En primer lugar, cuál es la naturaleza del castigo, la sanción o pena, en relación con la justicia como retribución. Aquí aparece el concepto de demérito como justificación del castigo y también se hacen algunas propuestas para mejorar la justicia

penal, como implicar activamente a las víctimas en la resolución de conflictos. La autora vuelve también a replantear el tema de la desobediencia civil por razones de justicia y, en relación con ello, el conflicto que a veces surge entre deberes de conciencia y deberes de derecho, así como la objeción de conciencia de los jueces. Muchas otras cuestiones completan esta visión panorámica de la justicia, aunque no en todas aparece claramente la dimensión del mérito, que es supuestamente el *leitmotiv* de este análisis. Así, por ejemplo, se trata el tema de la guerra justa, la tolerancia y la sociedad abierta teorizada por Popper, así como las relaciones de la idea de justicia con la religión, la equidad, la seguridad jurídica, la igualdad, la libertad, la felicidad, etc. El libro culmina con un repaso a las teorías del contrato social modernas y contemporáneas, la relación de dichas teorías con el concepto de legitimidad y la crítica de las mismas.

La obra de María José Falcón tiene la virtud de resaltar un aspecto de la justicia que ha sido a veces olvidado, presentar una nueva visión de las teorías de la justicia en clave sincrónica y también desplegar algunos de los temas más importantes que tienen que ver con este concepto, que sigue siendo todavía hoy, junto con la libertad, el núcleo y fundamento de la filosofía jurídica, moral y política.

José López Hernández  
(Universidad de Murcia)

CAMPILLO, Neus: *Hannah Arendt: lo filosófico y lo político*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 294 páginas.  
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/210851>

"Nunca está nadie más activo que cuando no hace nada, nunca está menos solo que cuando está consigo mismo." Esta frase,

con la que Hannah Arendt da fin a su obra *La Condición Humana*, sirve de punta de lanza a la investigación que Neus Campillo,

(catedrática de Filosofía de la Universidad de Valencia e investigadora del *Institut Universitari d'Estudis de la Dona*), presenta bajo el nombre *Hannah Arendt: lo filosófico y lo político* editada bajo el sello de la Universidad de Valencia.

Como lo indica su título, en esta ocasión la profesora Campillo hace hincapié en una de las preocupaciones que más acusaron a Arendt: la apuesta por un pensamiento activo, que abre el debate a una de las más elementales articulaciones de la condición humana como es *la política*. Los tiempos de oscuridad que había vivido, cuya alargada sombra, consideraba, perduraría después de la caída de los regímenes totalitarios, hace que Arendt crea necesario esclarecer la relación existente entre la filosofía y la política. Una necesidad que, observando las noticias que aparecen en nuestros medios de comunicación día a día, no debe de pensarse como obsoleta. La lamentable tendencia actual por minimizar la importancia de la reflexión del pensamiento dentro del espacio público, pasa ante nuestros ojos diariamente. En un mundo como el nuestro, en donde el desencanto político es evidente, la presencia de un libro centrado en mostrar cómo el pensamiento crítico puede ser político, puede actuar, se agradece.

Quien conoce la obra de Hannah Arendt sabe que el pensamiento de la filósofa alemana tiene una guía propia dentro de la cual se enmarcan sus reflexiones. Se trata de algo tan fundamental para Arendt como lo era *el comprender*: esa forma de la política cuya vocación fundamental es la búsqueda de sentido. La comprensión hace posible que los sujetos que actúan puedan aceptar lo ocurrido y reconciliarse con lo que, irrevocablemente existe, en este, nuestro mundo político. Esta búsqueda por *comprender* en el más puro sentido *arendtiano*, es el espíritu del que surge el libro de Neus Campillo. Un

camino que no evita que la autora se percate de las propias dificultades que Arendt tuvo en su intento de dar cuenta de lo político al nivel de la vida del espíritu. Campillo revisa, a través de los nueve capítulos que conforman este libro, dividido en cuatro partes, la compleja relación entre la filosofía y la política. De esta forma *Hannah Arendt: lo filosófico y lo político* nos va demostrando cómo, para la pensadora alemana, la constatación de las terribles verdades que acechan a los seres humanos no tienen que hacernos renunciar a una cultura crítica, desde la ciudadanía y la responsabilidad, de la que estamos tan necesitados. A través de una bibliografía concienzuda y minuciosa, Campillo muestra el camino tomado por Arendt desde *La Condición Humana* (preocupada en pensar en lo que hacemos) a *La Vida del Espíritu* (en donde se preocupa de que hacemos cuando pensamos) en la construcción de un pensamiento intrínsecamente político.

Este material tiene, indudablemente, varios aciertos. El primero de ellos consiste en entender el filosofar de Hannah Arendt como singular e inclasificable: ni aristotélico, ni heideggeriano, ni kantiano, como a veces se le suele presentar. Esto no evita que la autora de este libro nos lleve de la mano en el diálogo con la tradición filosófica que estableció Arendt. El pensamiento de la filósofa fue resultado de una reflexión constante sobre sus experiencias personales y políticas, pero también sobre la confrontación con la tradición del pensamiento occidental. Campillo nos muestra el diálogo mantenido por Arendt con la filosofía de Heidegger y el mundo como espacio de aparición. El diálogo con Marx es fundamental para la distinción entre labor y trabajo que realiza la pensadora. Encontramos en su diálogo con Kant elementos que le permitieron avanzar en su afirmación de lo político frente a una filosofía que despreciaba los asuntos

humanos, que sigue la estela de Benjamin. Estos diálogos ocupan una buena parte del libro (la primera y tercera partes). Campillo logra que este diálogo no encasille el pensamiento de Arendt, sino que muestre cómo la filósofa tuvo la enorme capacidad de plantear política y filosóficamente una serie de problemas cruciales del siglo XX, confrontándose con la tradición, a veces incluso, desde fuera de la filosofía académica. Un ejercicio sin duda revitalizador de una filosofía que, también hoy, necesita salir de las aulas a la calle. En este sentido, Arendt critica el monopolio del pensar por el filósofo profesional, porque entiende que el pensar es una cualidad humana no una técnica profesional. Campillo defiende esta postura en su obra al realizar su análisis. De esta forma, nos muestra con toda claridad cómo los ejercicios de pensamiento de Hannah Arendt, como ella llamaba a su forma de hacer filosofía, tienen una fuerte coherencia, aunque no tengamos una teoría, como tradicionalmente se entiende.

El segundo acierto del libro consiste, precisamente, en mostrarnos este camino en busca del discurso de Arendt, explicando y desgranando de manera minuciosa los principales conceptos que utiliza para establecer la relación entre filosofía y política. Para ello, Campillo introduce, en la segunda parte del libro, los nuevos significados que para la filósofa alemana tendrán los conceptos de acción, libertad, identidad, pluralidad, voluntad, poder, mundo, pensamiento.... El libro no se apresura, se toma su tiempo en ir aclarando cada concepto y su vinculación, para así establecer la relación entre filosofía y política. Y he aquí que, en medio de la disertación teórica, el libro no olvida señalar siempre donde se manifiestan las posibilidades del pensamiento como forma de acción.

El tercer punto en importancia de este libro es que logra entender, no como una

mera inversión, la relación entre contemplación y acción que se encuentra entre la filosofía y la política. Arendt no trata de invertir el peso de alguna de ellas, poniendo una por encima de la otra, sino que busca pensar algo nuevo: busca crear nuevos conceptos necesarios para nuevos tiempos, tiempos de oscuridad. Hannah Arendt era consciente de la necesidad de un nuevo pensamiento sin barandillas. Se trata de un llamado que no debe sernos extraño a nosotros mismos, que andamos tan necesitados de reflexión. Como indica en su obra *La Vida del Espíritu* y nos lo recuerda Campillo: "Cada ser humano, cada nueva generación, al tomar conciencia de su inserción entre un pasado infinito y un futuro infinito debe descubrir de nuevo y trazar con esfuerzo la senda del pensamiento." La tesis que defiende este libro es precisamente esta: acción y no más contemplación de una filosofía de despacho, plasmada especialmente en el capítulo VI *Armonizar filosofía y política*. Filosofía y política deben complementarse, más que oponerse. Ni la acción será exclusivamente producción ni el pensamiento será simplemente teoría. Se trata del juicio reflexivo de hacer un uso público de la razón, haciendo posible una forma *del vivir juntos* que da lugar a un espacio público, en donde podamos ser iguales y distintos, evitando la uniformidad y superficialidad de la sociedad de masas.

El cuarto acierto que Campillo recalca en cada una de las páginas de este texto, es la marca del totalitarismo en la obra de Hannah Arendt. Si en la tensión entre filosofía y pensar se manifiesta el verdadero filosofar, el totalitarismo mostraba esta tensión máxima. El pensamiento de Arendt busca cómo nuestra sociedad puede hacer frente al peligro del totalitarismo, buscando la posibilidad de seguir pensando cuando se ha constatado que la cultura de la modernidad

puede representar el fin de la humanidad. Recordemos que para Arendt el peligro del totalitarismo siempre acecha ahí, como termina su obra *Los Orígenes del Totalitarismo* donde sea imposible aliviar la miseria de los seres humanos. Su interés era comprender cómo lo imposible había sido posible y reconciliarnos con ese mundo porque debemos, tenemos, que seguir viviendo en él. Y a ello se aboca la cuarta y última parte del libro titulada *Totalitarismo y Filosofía*. En este aspecto, Arendt no creía que para evitar la realización del totalitarismo hubiera que construir ninguna teoría, sino que debía de buscarse en la propia condición humana antidotos contra él. Observó el fenómeno totalitario no como una locura, no como un producto raro, momentáneo y fugaz: para la pensadora alemana el totalitarismo va más allá del auge del nazismo, ampliando, como señala Campillo acertadamente, los rasgos totalitarios a fenómenos como las bombas nucleares y la organización económica moderna.

Precisamente es en la última parte de este trabajo, donde Campillo señala dos ideas fundamentales. La primera es la relevancia del análisis de Arendt de la sociedad de consumo y la cultura de masas para entender el fenómeno totalitario. La segunda, la tarea de elaborar una cultura crítica que se contraponga al fenómeno totalitario y que haga posible una filosofía de la humanidad. Lo que le interesa rescatar a Neus Campillo en el cierre de su trabajo es la tesis de que la crisis de la cultura se da por el carácter consumidor de la sociedad. He aquí la traición de los hombres modernos, a ojos de Hannah Arendt: se ha intentado la fabricación de hombres de la humanidad, mediante una tecnología y una falsa política. Así lo define la propia autora en las primeras páginas de este libro con una frase que abarcaría en pocas palabras tanto el esfuerzo de Arendt como el espíritu de

este trabajo, el cual sería conformar: "Una filosofía de la humanidad como alternativa a la fabricación de la humanidad".

De esta forma, *Hannah Arendt: lo filosófico y lo político*, nos recuerda la concepción del sujeto de Arendt, en donde la acción y la libertad son posibles desde la pluralidad entre hombres, en el espacio público, tan necesario hoy. La filosofía será pensamiento crítico que tiene en cuenta los asuntos humanos. Un pensamiento crítico articulado a una fenomenología de lo político, de manera que la actividad más propia del hombre no es el *bios theoretikos*, sino el propio pensamiento crítico.

La tesis que maneja Neus Campillo en su trabajo, la tarea de armonizar filosofía y política, es posible a partir de ese entender el pensar desde la pluralidad, condición fundamental del espacio público. Su tesis finaliza con una propuesta de una cultura como *humanitas*, como antidoto a la cultura de masas, que muestra en el último capítulo del libro titulado *Una filosofía de la Humanidad*. Una filosofía de la humanidad como opuesta a una filosofía del hombre, que respeta la pluralidad, la distinción y la interacción entre los individuos. El sujeto de Arendt es un humano entre humanos. En su pensamiento aparece una apertura a cómo la filosofía es parte integral de una vida vivida. Es en el espacio público, en el que actuamos como ciudadanos, donde puede revelarse nuestra individualidad. Un espacio público que reclama hoy más que nunca un rescate y que no se conseguirá si la filosofía no baja, a ese espacio público que construimos entre todos.

La obra que nos presenta Neus Campillo, posee así el acierto de colocar sobre la mesa el corazón del pensamiento de Arendt: una reflexión cuidadosa y detallada sobre lo filosófico y lo político. Una reflexión tremendamente oportuna para estos particulares

“tiempos de oscuridad” que nos rodean y que aporta un nivel de profundización necesario en el estudio de la obra de la pensadora alemana. *Hannah Arendt: lo filosófico y lo político* es un material que, con detenimiento, continuando con el propio “afán de comprensión” de Arendt, logra respetar los propios caminos y procesos de la filósofa alemana en la construcción de un pensamiento que no puede considerarse como una construcción acabada, ni puede ni debe ser encasillado.

Por todo ello, debemos cerrar esta reseña con las propias palabras con las que Neus Campillo termina su *Hannah Arendt: lo filosófico y lo político*. Retomando a Lessing, para caracterizar al pensamiento de Hannah Arendt solo podemos decir que “Su actitud hacia el mundo no fue ni positiva ni negativa sino radicalmente crítica.”

Andrea Luquín Calvo  
(Universidad Isabel I)

SUCASAS, Alberto, *Celebración de la alteridad. Cinco ensayos levinasianos*, Prometeo/Lilmod, Buenos Aires, 2014, 201 págs.  
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/209701>

Lo leemos en el mismo prólogo y lo sabemos ya desde la publicación de su *magnum opus* levinasiano<sup>1</sup>, fruto de su excelente trabajo doctoral previo: Sucasas articula su interpretación sobre la metafórica del palimpsesto, de la indisolubilidad, problemática y apasionada, de filosofía y judaísmo, siempre en tensión y nunca englobables en síntesis totalizante. Ingresamos en una dimensión cuando abandonamos la *otra*, pero la una nos remite constantemente a la otra sin verificación ulterior alguna mediante contraste con un supuesto “texto original”. Dicho de otro modo: la inspiración judía no va en detrimento de la universalidad y autonomía del *logos*, mas ello no quiere decir que lo judío en Levinas sea meramente ornamental, sino que, en realidad, es el elemento fundante de su reflexión. Levinas es judío sin dejar de ser filósofo y filósofo sin dejar de ser judío. En tal aporía, geográficamente trazada por Chestov, otro insigne discípulo de Husserl, como *Atenas y Jerusalem*, ha de moverse el

eventual lector de Levinas, y es ella la que suscita la experiencia tal vez más fecunda que tal lectura nos granjea: la de conocernos mejor a nosotros mismos, la de atender una fuente ocultada y preterida de la que dimana una parte nada desdeñable de lo que pensamos y, sobre todo, de lo que esperamos. Pues como se sabe, y tal es la lección indeleble que Levinas extrajo de Rosenzweig, la posibilidad de algo así como un pensamiento judío pasa por el exceso de la filosofía del Todo, del Ser. Lo que esperamos, y esto también lo supo desde la otra orilla del mesianismo Ernst Bloch, no *es*, y el horizonte escatológico desborda necesariamente la ontología, por muy fundamental que sea. Sin sucumbir en modo alguno a la seducción estetizante de la teología negativa, Levinas nos impele más allá del ser, no para extasiarnos en la inefabilidad, sino precisamente para poder hablar verdaderamente, para inaugurar la relación con el otro que es la justicia, que es el lenguaje.

Así, pues, veamos cómo se despliega este palimpsesto en cada uno de los temas que se abordan en esta *Celebración de la alteridad* que reseñamos. Los capítulos que componen

<sup>1</sup> Sucasas, A., *Levinas: lectura de un palimpsesto*, Buenos Aires, Lilmod, 2006.